

T & T INTERNACIONAL CIA. LTDA.



INFROME DEL COMISARIO / 2.003

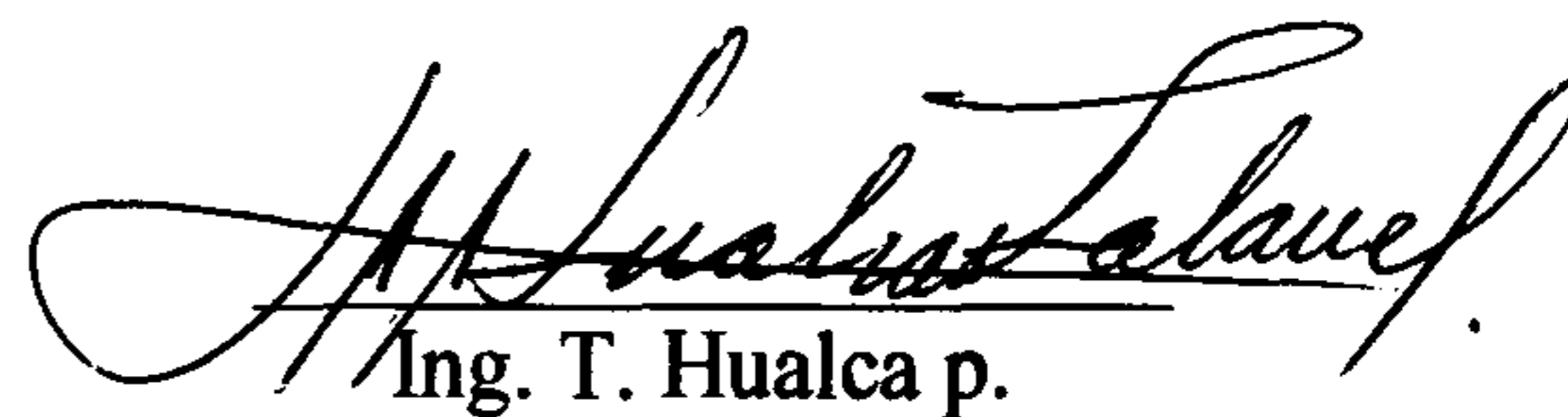
Señores Socios.
"T Y T INTERNACIONAL CIA. LTDA."

En virtud de la dispuesto en el Art. # 279 de la ley de Compañías en concordancia con nuestro estatuto presento el informe de mi examen que se resume en lo siguiente:

1.-La gerencia me ha facilitado los libros sociales y contables, los cuales registran las diferentes transacciones realizadas durante el ejercicio analizado, las cifras obtenidas en estos con de responsabilidad de la CIA.

2.-Los estados financieros que se me ha presentado guardan coherencia con los registros Contables y soporte, los cuales ha sido llevados de acuerdo con los principios de contabilidad vigentes en Ecuador.

Gracias.


Ing. T. Hualca p.

Guayaquil, Enero de 2004